Unidad 1 · El dinero que entra en casa

Resumen · Libro del alumno, págs. 9–24

Los **ingresos** son el dinero que entra en casa y llegan por cuatro caminos. El primero es trabajar para una empresa, que se llama trabajo **por cuenta ajena**: tienes un contrato, derechos y obligaciones, y cobras un salario. La edad general mínima para trabajar es 16 años, salvo espectáculos públicos autorizados. La **nómina** tiene tres zonas: lo que se gana, que es el salario **bruto**; lo que se descuenta; y lo que se cobra, que es el salario **neto**. Bruto menos descuentos es igual al neto. Los descuentos no son dinero para gastar: ayudan a financiar servicios y prestaciones públicas. El segundo camino es trabajar **por cuenta propia**, como hace una persona **autónoma**, que tiene ingresos que cambian cada mes. El tercero son las **prestaciones sociales**, como el paro, las pensiones y las becas, que se pagan con cotizaciones e impuestos. El cuarto son otras fuentes: **extraordinarias** (una herencia, un premio) y periódicas (un alquiler). Los ingresos también pueden ser fijos o variables. A tu edad, tus ingresos son la paga y los regalos. Para planificar, usa siempre el neto y cuenta con los ingresos fijos. Por último, hombres y mujeres no ganan lo mismo de media, y a esa diferencia se la llama brecha salarial. Ante una cifra, pregunta siempre si es bruta o neta, si es al mes o al año y cuántas pagas son. La **media** da una idea, pero la **mediana** cuenta mejor cómo vive la mayoría. Cuando te ofrezcan un trabajo, comprueba también el contrato y el alta en la Seguridad Social: sin alta, es más difícil acceder a prestaciones. Las ayudas, como el paro o las becas, tienen condiciones y duración distintas: hay que comprobar plazos y requisitos.

Ingresos

- Cuatro caminos: empresa, cuenta propia, ayudas y otras fuentes
- A tu edad: paga y regalos
- Fijos y variables

Trabajar para una empresa

- Contrato, salario, derechos y obligaciones
- Alta en la Seguridad Social
- Desde los 16 años
- Nómina: bruto − descuentos = neto
- 14 pagas o 12 pagas

Trabajar por tu cuenta

- Autónomos, autoempleo y emprender
- Ingresos que cambian cada mes

Ayudas y otros ingresos

- Paro, pensiones y becas
- Ayudas con condiciones y plazos
- Otras fuentes: herencias, premios, alquileres

Comparar salarios

- Brecha salarial
- Media y mediana

DÓNDE SE EXPLICA EN EL LIBRO

- **1.1** El salario · 11–12
- **1.2** La nómina · 13–14
- **1.3** Por cuenta propia · 15–16
- **1.4** Prestaciones · 17
- **1.5** Otros ingresos · 18

Material complementario del libro del alumno. Las personas, empresas y situaciones de los casos son ficticias, salvo que se indique otra cosa.